

# PROMOREAL S.A.

Quito, Marzo 27, 2013

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROMOREAL S.A.**

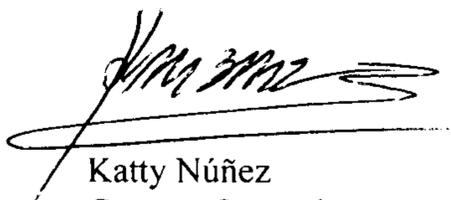
---

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012:

- 1.- En el año 2012 la Compañía realizó ciertos gastos preoperacionales relacionados con la legalización del terreno en donde se construirá el edificio de departamentos en el Cantón Atacames, los mismos que fueron cargados al costo de la obra, ya que el giro del negocio de la compañía es la construcción, planificación y administración de toda clase de proyectos inmobiliarios.
- 2.- Debido a que la compañía se encuentra en etapa de preoperación, esta no presenta una utilidad distributable para los Accionistas, ya que no se realizó ninguna actividad económica.
- 3.- Recomiendo a la Junta General, que durante el año 2013 se desarrolle una campaña para promoción y publicidad del proyecto inmobiliario que se está desarrollando en la provincia de Esmeraldas, cantón Atacames.
- 4.- La Administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 5.- La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual, su Reglamento y demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Atentamente,



Katty Núñez  
Gerente General

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROMOREAL S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los veinte tres días del mes de marzo de 2013, siendo las diecisiete horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Rumipamba E2324 y Amazonas , Edificio Torre Carolina, Piso 1 , Oficina 101 se instalan en Junta General de Socios los señores NELSON JAVIER NUÑEZ BAZANTE, propietario de un mil seiscientas acciones de un dólar cada una, CARLOS MAURICIO NUÑEZ BAZANTE propietario de trescientas cincuenta acciones de un dólar cada una y WILLIAM HENRY SALAZAR JIMENEZ, propietario de doscientas cincuenta acciones de un dólar cada una, la señora PATRICIA KRUSKAYA ACOSTA ACOSTA, propietaria de doscientas cincuenta acciones de un dólar cada una y la señorita MARINA CUMANDA BAZANTE MONTERO, propietaria de doscientas cincuenta acciones de un dólar cada una. Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía y conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañía resuelven por unanimidad constituir en Junta General Ordinaria y Universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Gerente de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2012
- 2.- Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2012
- 3.- Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Preside la Junta en su calidad de Presidente ad-hoc el señor NELSON JAVIER NUÑEZ BAZANTE y actúa como secretaria ad-hoc la señora KATTY EUGENIA NUÑEZ BAZANTE y se declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO: Toma la palabra el señor Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta reunión, se entregó a cada uno de los socios copias del informe del gerente correspondiente al año 2012, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe. Luego de que el Gerente aclaro algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba el contenido del informe presentado por unanimidad.

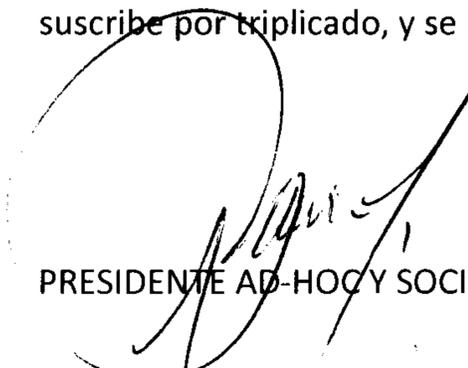
SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra el señor Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de que el Gerente aclaro algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

TERCER PUNTO: revisado que fue el Balance, toma la palabra la señora Gerente de la compañía, quien manifiesta que como es de conocimiento de los socios, no se ha desarrollado operaciones

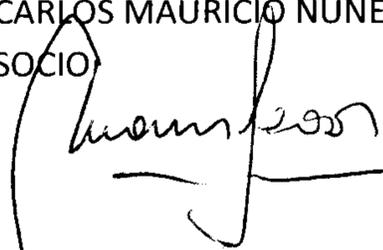
durante el año 2012 realizándose únicamente limitadas actividades pre-operativas para futuros proyectos.

A las dieciocho horas se da por terminado la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente acta, Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe por triplicado, y se levanta la sesión siendo las diecinueve horas.

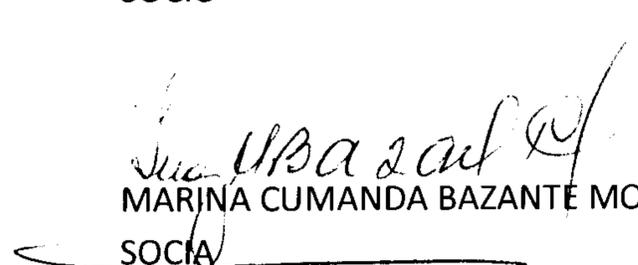


PRESIDENTE AD-HOC Y SOCIO

CARLOS MAURICIO NUÑEZ BAZANTE  
SOCIO



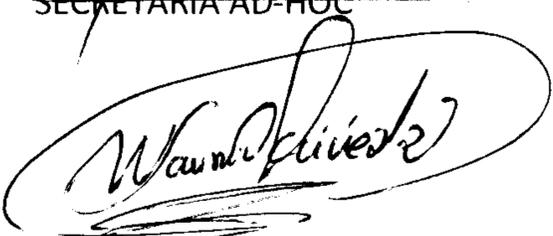
WILLIAM HENRY SALAZAR JIMENEZ  
SOCIO



MARINA CUMANDA BAZANTE MONTERO  
SOCIA



SECRETARIA AD-HOC



CARLOS MAURICIO NUÑEZ BAZANTE  
SOCIO

Patricia Acosta  
PATRICIA KRUSKAYA ACOSTA ACOSTA  
SOCIA